

URGENCIA

Dra. Mónica Lopez
Secretaria
1º Gestión
Asociada de Paz 1º C
Mza: 2003/2023

EXPTE nro. 17.580 CÉDULA Mza: 20 MAR 2023

"HIGGS-LUCERO S.A.S. c/ ALBINO MARTHA JUANA p/ CONSIGNACIÓN DE LLAVES".-

02804

TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ de
Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, sito
Piso, Ciudad de Mendoza.-

PROBER JUDICIAL
20 MAR 2023
Firma: ...
Of. Centralizada de Medidas Judiciales

Notificar a: MARTHA JUANA ALBINO, demandada, con domicilio REAL en Calle Paul Harris 1020, Torre Celmira, 7mo. Piso, Depto 2, Gen. Benegas, Godoy Cruz Mendoza.-

Motivo de la notificación: Ud. está siendo notificada de una demanda por Resolución de Contrato y Consignación de Llaves promovida por HIGGS-LUCERO S.A.S., debiendo presentarse en el juicio con un abogado dentro de los 20 días hábiles de recibida la presente. Asimismo, se le notifica que se ha dispuesto proceder a la entrega de llaves del inmueble locado a su parte, practicándose la constatación inmediata del inmueble sito en Calle Pedro Molina 605, Ciudad, Mendoza, por el Oficial de Justicia, para todo lo cual la Oficina Centralizada de Medidas Judiciales ha otorgado turno para el día 22 de Marzo de 2.023 a las 13hs.-

A continuación se transcriben las providencias dictadas por el Tribunal, a saber: A fojas 25: "Mendoza, 16 de Marzo de 2023.

Retener - Abalos Valeria

<p>Oficina Destino: 012144-MECC-MESA DE ENTRADAS CENTRAL CIVIL</p> <p>Tipo de Presentación: DEMANDA</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente:</p> <p>Documento: Demanda_HIGGS_con_Ficha.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 5285.2 KBytes</p> <p>Identificador: DOTLR151140</p> <p>Subido: 15 de Marzo de 2023 a las 8:40 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=DOTLR151140</p>	<p>Oficina Destino: 012144-MECC-MESA DE ENTRADAS CENTRAL CIVIL 1º Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz</p> <p>Tipo de Presentación: DEMANDA</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente:</p> <p>Documento: DOCUMENTACION_- _DEMANDA_RESOLUCION_y_CONSIGNACION.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 15755.0 KBytes</p> <p>Identificador: UHIWV151140</p> <p>Subido: 15 de Marzo de 2023 a las 8:40 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=UHIWV151140</p>
--	--

OF. DE NOTIFICACIONES
TURNOS

8

1º Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz
PROBER JUDICIAL DE MENDOZA

8

Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. De la demanda interpuesta por el término de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 y 160 del CPCCT). NOTIFÍQUESE. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. **Proveyendo el punto VII:** Procédase a la entrega de llaves del inmueble locado a la demandada y practíquese constatación inmediata del inmueble sito en calle Pedro Molina N°605 de Ciudad, Mendoza, por el Oficial de Justicia. NOTIFÍQUESE. **Hágase saber al Encargado de la Oficina de Medidas Judiciales que deberá fijar turno para realizar la medida dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibido el oficio, bajo apercibimiento de las sanciones que pudieran corresponder (artículos 46, inciso 5° del C.P.C.C. Y T.). Oficiese a sus efectos. Fdo.: DRA. LINA ELENA PASERO – JUEZ**". Y a fs. 29 el Juzgado proveyó: "Mendoza, 17 de Marzo de 2.023.

<p>Oficina Destino: 011851-GE.JU.AS. DE PAZ M.E.</p> <p>Tipo de Presentación: ESCRITOS VARIOS</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente: 17580</p> <p>Documento: Adjunta_Ratifica_-_Amplia_pruebas.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 233.3 KBytes</p> <p>Identificador: MNMHP152349</p> <p>Subido: 15 de Marzo de 2023 a las 20:49 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=MNMHP152349</p>	<p>Oficina Destino: 011851-GE.JU.AS. DE PAZ M.E.</p> <p>Tipo de Presentación: ACREDITA PERSONERÍA</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente: 17580</p> <p>Documento: RATIFICA.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 105.5 KBytes</p> <p>Identificador: TLTBH152349</p> <p>Subido: 15 de Marzo de 2023 a las 20:49 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=TLTBH152349</p>
<p>Oficina Destino: 011851-GE.JU.AS. DE PAZ M.E.</p> <p>Tipo de Presentación: ADJUNTA PRUEBA / DOCUMENTACIÓN</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente: 17580</p>	<p>Oficina Destino: 011851-GE.JU.AS. DE PAZ M.E.</p> <p>Tipo de Presentación: ADJUNTA PRUEBA / DOCUMENTACIÓN</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente: 17580</p>

<p>Documento: ACTA_CONSTATACION_-_escritura_nro._9.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 692.6 KBytes</p> <p>Identificador: ETJMO152350</p> <p>Subido: 15 de Marzo de 2023 a las 20:50 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=ETJMO152350</p>	<p>Documento: Informe_Municipalidad_y_mails_.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 212.4 KBytes</p> <p>Identificador: UOEBP152350</p> <p>Subido: 15 de Marzo de 2023 a las 20:50 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=UOEBP152350</p>
<p>Oficina Destino: 011851-GE.JU.AS. DE PAZ M.E.</p> <p>Tipo de Presentación: ADJUNTA PRUEBA / DOCUMENTACIÓN</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente: 17580</p> <p>Documento: TURNO_otorgado_por_OFICINA_MEDIAS.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 304.7 KBytes</p> <p>Identificador: CNSDX171616</p> <p>Subido: 17 de Marzo de 2023 a las 13:16 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=CNSDX171616</p>	<p>Oficina Destino: 011851-GE.JU.AS. DE PAZ M.E.</p> <p>Tipo de Presentación: ESCRITOS VARIOS</p> <p>Profesional: 5033-Valeria Abalos</p> <p>Número de Expediente: 17580</p> <p>Documento: INFORMA_TURNO_MEDIDA_-_SE_NOTIFIQUE.pdf</p> <p>Tamaño del Archivo: 115.0 KBytes</p> <p>Identificador: RTDNJ171616</p> <p>Subido: 17 de Marzo de 2023 a las 13:16 hs</p> <p>Visibilidad: Publicable</p> <p>Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=RTDNJ171616</p>

Téngase presente el escrito ratificatorio acompañado. Téngase por **modificada** la demanda en los **términos expuestos**. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás manifestado para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. **NOTIFIQUESE** el presente decreto conjuntamente con el de fojas 25. Téngase presente el turno informado por la Oficina Centralizada de Medidas Judiciales, para el día

1º Tribunal de Gestión Judicial
Asociados de Paz
PODER JUDICIAL DE MENDOZA



22/03/2023 a las 13 horas, NOTIFIQUESE. Pdo. DRA. LINA ELENA PASERO - JUEZ".-

Se acompaña TRASLADO en 203 fojas.-

7
H
V
P
C
E
73
Debera

PODER JUDICIAL OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES

En Mendoza a la (rente) días del mes de marzo del año dos mil veintitres siendo las 13 horas, me constituí en el domicilio Real de calle Raul Harris N° 1020 - fone Celular 3140 1027 Bonaer

NOTIFIQUE: a Martha Juana Olhine, Olivia Maza
fernanda

al contenido de la presente se acompaña por lectura que de la misma al recibiendo copia
9 traslado en 203 (doscientos tres fojas)

Sr. juez: Doncelno le presente cédula sin poder notificar, en razón de que habiéndome constituido en el domicilio real consignado, allí se trata de un bono privado de seguridad, el que me informa que en el 7º piso de la Sra. Martha Juana Olhine, no me allí viven Miguel Ulloa y María Rivarola, se comunica por teléfono desde la goleta de seguridad con la Sra. Martha Juana Olhine, lo que me informa vive en la fone "Eupenia" piso 14 - dpto 1, lo que le comunica que no recibe nada, y que informe que esa no es su dirección, y que no de ningún plato personal, ni una notificación al domicilio real informado de la Sra. Martha Juana Olhine. Es todo cuanto puedo informar a U.S. se acompaña junto con la presente cédula suplen su copia y su traslado en 203 (doscientos tres fojas). Es todo cuanto puedo informar a U.S. En Mendoza a los 20 (rente) días del mes de marzo del año dos mil veintitres

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
OFICINA CENTRALIZADA DE
NOTIFICACIONES Y
MEDIDAS JUDICIALES
Mendoza

Ana Lina Alvarez
Oficial Mayor
Receptora
Poder Judicial Mendoza



PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
OFICINA CENTRALIZADA DE
MEDIDAS JUDICIALES
Mendoza